

Concepto	Moneda Nacional (MN)			Moneda Extranjera (ME)			Oportunidad de Cobro
	Tasa	Mínimo	Máximo	Tasa	Mínimo	Máximo	
<b>CATEGORÍA Y DENOMINACIÓN DE COMISIONES</b>							
Categoría: Cargos asociados a cheques u órdenes de pago							
Denominación: Emisión de cheques / órdenes de pago							
<b>1. Orden de pago en efectivo a nivel nacional (comisión cobrada al ordenante)</b>	0.70%	S/ 14.00	S/ 600.00	0.70%	\$ 4.50	\$ 350.00	En la transacción.
<b>2. Orden de abono vía BCR a cuentas de terceros O/P</b>							
<b>Bancos</b>							
<u>En moneda nacional:</u>							En la transacción.
- Importes mayores a S/ 5,000.00 y menores a S/ 70,000.00		S/ 42.00					
- Importes mayores o iguales a S/ 70,000.00		S/ 20.00					
<u>En moneda extranjera:</u>							En la transacción.
- Importes mayores a US\$ 2,000.00 y menores a US\$ 20,000.00					US\$ 12.00		
- Importes mayores o iguales a US\$ 20,000.00					US\$ 6.00		
<b>3. Orden de transferencias interbancarias a través de la CCE <sup>(1)</sup></b>							
<b>3.1 Transferencias ordinarias (comisión CCE + comisión Interbank) <sup>(10)</sup></b>							
<u>Comisión CCE (comisión interbancaria para el banco destino) desde Ventanilla <sup>(1)(7)</sup></u>							En la transacción
- Misma plaza	0.00%	S/ 0.80	S/ 0.80	0.00%	US\$ 0.21	US\$ 0.21	
- Otra plaza	0.50%	S/ 7.00	S/ 100.00	0.50%	US\$ 2.00	US\$ 30.00	
- Plaza exclusiva	1.50%	S/ 7.00	S/ 100.00	1.50%	US\$ 2.00	US\$ 30.00	
<u>Comisión CCE (comisión interbancaria para el banco destino) desde Global Net <sup>(1)(7)</sup></u>							En la transacción
- Misma plaza	0.00%	S/ 0.80	S/ 0.80	0.00%	US\$ 0.21	US\$ 0.21	
- Otra plaza	0.50%	S/ 7.00	S/ 100.00	0.50%	US\$ 2.00	US\$ 30.00	

Concepto	Moneda Nacional (MN)			Moneda Extranjera (ME)			Oportunidad de Cobro
	Tasa	Mínimo	Máximo	Tasa	Mínimo	Máximo	
- Plaza exclusiva	1.50%	S/ 7.00	S/ 100.00	1.50%	US\$ 2.00	US\$ 30.00	
<u>Comisión CCE (comisión interbancaria para el banco destino) desde Banca por Internet/APP<sup>(1)(8)(9)</sup></u>							En la transacción
- Misma plaza	Sin costo						
- Otra plaza	Sin costo						
- Plaza exclusiva	Sin costo						
<u>Comisión Interbank (comisión adicional para el banco origen) Ventanilla<sup>(1)(2)</sup></u>							
- Clientes IB <sup>(3)</sup>		US\$ 1.10	US\$ 1.10		US\$ 1.10	US\$ 1.10	En la transacción.
- No cliente IB <sup>(4)</sup>		US\$ 2.20	US\$ 2.20		US\$ 2.20	US\$ 2.20	En la transacción.
<u>Comisión Interbank (comisión adicional para el banco origen) Global Net<sup>(1)(2)</sup></u>							
- Clientes IB <sup>(3)</sup>	Sin costo						En la transacción.
- No cliente IB <sup>(4)</sup>	Sin costo						En la transacción.
<u>Comisión Interbank (comisión adicional para el banco origen) Banca por Internet/APP<sup>(1)(2)(8)(9)</sup></u>							
- Clientes IB <sup>(3)</sup>	Sin costo						En la transacción.
<b>3.2 Pago de tarjeta de crédito otros bancos en IB</b>							
<u>Comisión CCE (comisión interbancaria para el banco destino)</u>							
- Para todas las plazas <sup>(5)</sup>	0.00%	S/ 1.00	S/ 1.00	0.00%	US\$ 0.30	US\$ 0.30	Se cargará a la tarjeta de crédito del banco destino.

Concepto	Moneda Nacional (MN)			Moneda Extranjera (ME)			Oportunidad de Cobro
	Tasa	Mínimo	Máximo	Tasa	Mínimo	Máximo	
<u>Comisión IBK (comisión interbancaria para el banco origen) Ventanilla</u>							
- Clientes IB <sup>(3)</sup>	0.00%	US\$ 0.60	US\$ 0.60	0.00%	US\$ 0.60	US\$ 0.60	En la transacción.
- No cliente IB <sup>(4)</sup>		US\$ 1.20	US\$ 1.20		US\$ 1.20	US\$ 1.20	En la transacción.
<u>Comisión IBK (comisión interbancaria para el banco origen) Banca por Internet/APP <sup>(8)(9)</sup></u>							
- Clientes IB <sup>(3)</sup>	Sin costo						En la transacción.
<u>Comisión Interbank (banco origen) Global Net <sup>(2)(1)</sup></u>							
- Clientes IB <sup>(3)</sup>	Sin costo						En la transacción.
- No cliente IB <sup>(4)</sup>	Sin costo						En la transacción.
<b>3.3 Pago de CTS</b>							En la transacción.
<u>Comisión CCE (comisión interbancaria para el banco destino)</u>							
- Misma plaza	0.00%	S/ 1.00	S/ 1.00	0.00%	US\$ 0.30	US\$ 0.30	
- Otra plaza	0.50%	S/ 14.00	S/ 210.00	0.50%	US\$ 5.00	US\$ 70.00	
- Plaza exclusiva	1.50%	S/ 28.00	S/ 210.00	1.50%	US\$ 10.00	US\$ 70.00	
<u>Comisión Interbank (banco origen)</u>	Sin costo			Sin costo			
<b>3.4 Pago remuneraciones</b>							En la transacción.
<u>Comisión CCE (comisión interbancaria)</u>							
- Misma plaza	0.00%	S/ 1.00	S/ 1.00	0.00%	US\$ 0.30	US\$ 0.30	
- Otra plaza	0.00%	S/ 3.50	S/ 3.50	0.00%	US\$ 1.20	US\$ 1.20	
- Plaza exclusiva	1.50%	S/ 28.00	S/ 210.00	1.50%	US\$ 10.00	US\$ 70.00	
<u>Comisión Interbank (banco origen)</u>	Sin costo			Sin costo			
<b>3.5 Pago proveedores</b>							En la transacción.
<u>Comisión CCE</u>							
- Misma plaza	0.00%	S/ 1.00	S/ 1.00	0.00%	US\$ 0.30	US\$ 0.30	
- Otra plaza	0.50%	S/ 14.00	S/ 210.00	0.50%	US\$ 5.00	US\$ 70.00	
- Plaza exclusiva	1.50%	S/ 28.00	S/ 210.00	1.50%	US\$ 10.00	US\$ 70.00	
<u>Comisión Interbank (banco origen)</u>	Sin costo			Sin costo			

Concepto	Moneda Nacional (MN)			Moneda Extranjera (ME)			Oportunidad de Cobro
	Tasa	Mínimo	Máximo	Tasa	Mínimo	Máximo	
<b>GASTOS Y OTROS</b>							
<b>4. Impuesto a las transacciones financieras (ITF)(6)</b>	0.005%			0.005%			Al efectuar acreditación o débito, o al ordenar el giro o envío de dinero en caso no se utilicen cuentas.

- Notas:**
- (1) MN: Menor o igual a S/ 310,000.00 y ME: Menor o igual a US\$ 60,000.00.
  - (2) Al tipo de cambio de venta pizarra.
  - (3) Terminal financiero (efectivo y cargo en cuenta), Global Net y Banca por Internet.
  - (4) Terminal financiero - efectivo.
  - (5) Se cobra al beneficiario a través del estado de cuenta de la tarjeta.
  - (6) El cobro se realizará por el monto de la operación más comisiones.
  - (7) Aplica la comisión CCE si el origen de la transferencia es por Ventanilla o Global Net.
  - (8) El cobro se realizará al momento de efectuar la operación, sin embargo el monto cobrado será devuelto el mismo día o al siguiente día útil según el horario de atención a la cuenta del cliente. La devolución aparecerá con el nombre de PPA OP DEV.
  - (9) Las operaciones realizadas a través de nuestros canales digitales cuentan con un monto máximo por operación que puede ser modificado en cualquiera de nuestras Tiendas a nivel nacional.
  - (10) Las transferencias ordinarias incluyen las diferidas e inmediatas.

**La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 3274-2017**

**Información actualizada a Junio 2018**